



Propone Oceana zonas libres de explotación y exploración

Piden veda petrolera en Golfo de México

Busca ONG
salvaguardar
80 especies
en 346 mil km²

VÍCTOR OSORIO

Una zona de salvaguarda en el Golfo de México, en la que se prohíban actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, particularmente en aguas profundas, fue propuesta por la organización ambientalista Oceana.

Cubriría un área total de 346 mil 84 kilómetros cuadrados, equivalente al 46 por ciento de la Zona Exclusiva Económica del Golfo de México y Caribe Mexicano.

De acuerdo con el informe El Golfo de México Más Allá del Petróleo: Propuestas para su Protección, incluiría los bloques de exploración aún no asignados en las rondas petroleras.

Sin embargo, excluiría las áreas delimitadas en el acuerdo suscrito por México y Estados Unidos en materia de yacimientos transfronterizos de hidrocarburos.

“El área propuesta protegería a más de 80 especies que se distribuyen en la zona, así como áreas de gran importancia biológica que se

encuentran en los alrededores de la Bahía de Campeche y los giros de la Corriente de Lazo (la principal corriente oceánica en el Golfo de México), en donde convergen condiciones ambientales favorables y una alta densidad de especies de interés ecológico y comercial”, detalla el informe que se dio a conocer el miércoles.

“Es momento de dar un respiro al Golfo de México”.

Oceana explica que la figura de zonas de salvaguar-



da está prevista en la Ley de Hidrocarburos y actualmente existen cinco de ellas en el País, aunque son muy pequeñas.

Renata Terrazas, directora ejecutiva de Oceana México, advirtió que el agotamiento de los recursos petroleros obliga a extraerlos a cada vez mayor profundidad, lo que incrementa sustancialmente el riesgo de derrames y la amenaza para las especies que habitan en el Golfo de México.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad histórica de proteger el Golfo de México con la

declaración de esta Zona de Salvaguarda que frene las intenciones de empresas extranjeras de explotar el petróleo de aguas profundas poniendo en grave peligro nuestro patrimonio natural, social y cultural”, señaló en rueda de prensa.

Mariana Reyna, coordinadora de Ciencia de la organización, detalló que el Golfo de México alberga más de 15 mil especies, de las cuales un 10 por ciento son endémicas, convirtiéndose en una de las áreas más biodiversas a nivel mundial.

“La Zona de Salvaguarda protegería especies marinas

de gran importancia biológica como ballenas, tortugas marinas y tiburones que habitan la región, así como muchas de interés pesquero que van desde huachinangos, meros, jaibas, robalos hasta atunes y langostas” apuntó.

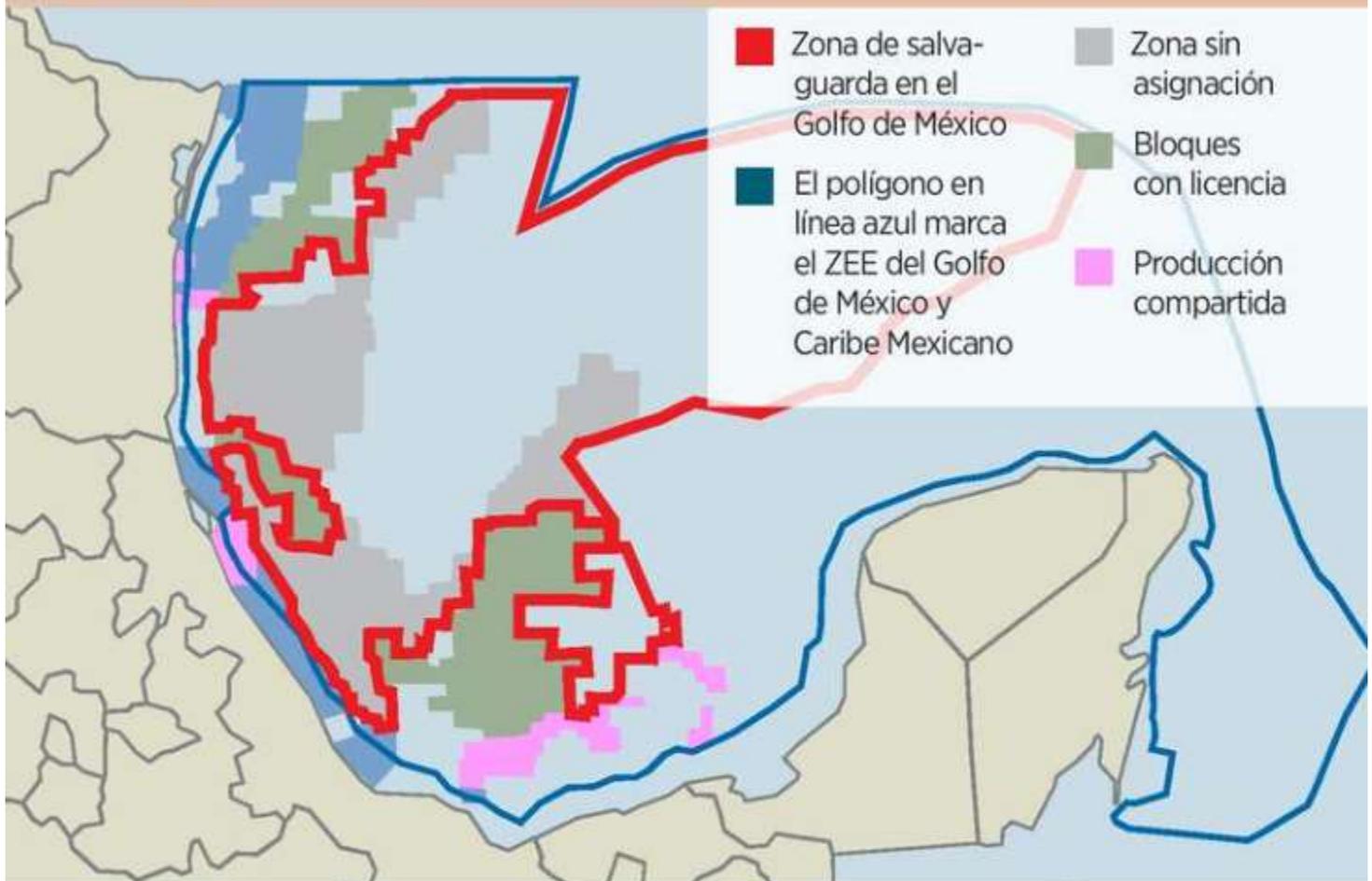
En tanto, Nancy Gocher, coordinadora de Incidencia Política, remarcó que la actividad petrolera ha tenido un gran impacto negativo sobre la actividad pesquera en el Golfo de México.

El número de embarcaciones pesqueras, apuntó la coordinadora, se ha reducido un 25 por ciento a partir de 2010.



ZONA CLAVE

Algunos indicadores de la importancia ambiental y social del Golfo de México:



15,419

especies de vertebrados e invertebrados, bacterias, virus y algas han sido identificados en sus aguas.

4,384

metros de profundidad alcanza y juega un papel clave en la regulación del clima mundial.

90,000

familias de comunidades costeras viven de la actividad pesquera en el área.

878

embarcaciones dedicadas a la pesca industrial, principalmente de camarón.